

RIO GALLEGOS, 18 de Junio de 2019

VISTO:

El Expediente N° 74.328/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 047/19 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código de PI 29/A429-1 denominado "La gestión del Talento Humano con base en la innovación y con influencia de la cultura organizacional empresarial. El caso de las Pymes de Río Gallegos" dirigido por el Mg. Daniel Jorge Plácido MARTINEZ LLANEZA y codirigido por la Mg. Rita Mabel VILLEGAS de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE a fs. 52 el Mg. Daniel Jorge Plácido MARTINEZ LLANEZA, Director del Proyecto de Investigación citado precedentemente, solicita el alta de la Lic. Jessica LUCERO, en carácter de Docente Investigador UNPA, a partir del 25 de Abril de 2019, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

QUE de fs. 53 a 58 se adjunta el Currículum Vitae;

QUE mediante Nota N° 200/19 la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 045/19 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

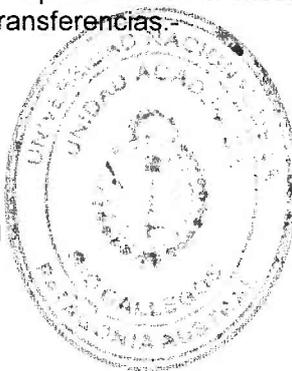
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código de PI 29/A429-1 denominado "La gestión del Talento Humano con base en la innovación y con influencia de la cultura organizacional empresarial. El caso de las Pymes de Río Gallegos", a la Lic. Jessica LUCERO (DNI N° 27.198.023), en carácter de Docente Investigador UNPA, a partir del 25 de Abril de 2019, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a la interesada, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

247/19